

La solución a un problema Los huertanos desahuciados nombran al Gobernador árbitro del asunto Y aceptan una fórmula propuesta por la primera autoridad

De verdadero conflicto social puede calificarse el asunto de desahucio de los huertanos en Torrealaguna. Conflicto que ya está en vías de solución, gracias a la acertada actuación del Gobernador civil señor Castelló y Madrid, que ha convocado en su despacho oficial una reunión de los huertanos interesados, consiguiendo de ellos que depositaran en él toda su confianza nombrándole árbitro del asunto, sin limitación de poderes.

Al mismo tiempo, los huertanos aprobaron una fórmula propuesta y redactada por el señor Gobernador en la que se armonizan intereses sin lesionar a ninguna de las partes. El asunto, que presentaba un difícil cariz y que amenazaba con promover un serio problema, ha sido en principio resuelto por nuestra primera autoridad, que con su elevado espíritu de justicia, sabrá reconocer a cada uno los derechos que le corresponden.

Es de esperar que también los propietarios se muestren desahucios como los huertanos de contribuir a que el asunto se solucionara satisfactoriamente para todos, y recobren su tranquilidad las familias huertanas que se han visto en una difícil situación. El señor Castelló y Madrid, que nos consta que es un enamorado de la tierra que gobierna, obtendrá con la solución de este problema social un clamoroso triunfo y el agradecimiento de Murcia entera.

EN 2.ª PLANA: Vida deportiva EDITORIALES La nueva Constitución. Un error en el procedimiento. NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES Los espectáculos de esta noche EN 6.ª PLANA: Temas del verano. Noches de ras, serenas... por Andrés Bolari

Gobierno Civil Visitas El señor Gobernador Civil recibió ayer las siguientes visitas: Don José Ibañez Martín, presidente de la Diputación; Señor Marqués de Ordoño, alcalde de esta capital; don José García Vaso, abogado de Cartagena; doctor Crevillén, médico-director del balneario de Archena; don Juan Viudes, concejal del Ayuntamiento de Murcia; don Fidel González Olivares, alcalde de Cebegín; don Antonio Cascales, alcalde de Fortuna; don Raimundo Echevarría; don David Nieto; don Joaquín Dienta, arquitecto; don Manuel Nicola, procurador; señor marqués de Rioflorida; don Ramiro Conde, abogado; don Aureano A. Baladejo, subdelegado del Ministerio; señores Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Alguazas; don Enrique Gelabert; don Alfonso Requena; Jarcón, jefe de Unión Patriótica de Totana; doctor Cayula, de Totana; magistrados señores Rodríguez Solano, López Palacios y de la Llave.

VENTECILLOS Y CURRENCIAS Para que no varíes de opinión Un hijo del exministro don Francisco Bergamín, arquitecto que acababa de terminar brillantemente su carrera, realizó un viaje por Italia. Estando en una de las poblaciones del recorrido, se acordó de que su apellido era de origen italiano y la familia Bergamín muy conocida en Italia. Resuelto a comprobarlo, preguntó a uno de los camareros del hotel: ¿Conocéis a la familia Bergamín? —¿Los Bergamín? — se apresuró a contestarle. — ¡Ya lo creo! Todos ellos son unos bandidos. El arquitecto se quedó livido. Luego, recobró el sangre fría, tan característico en la familia, y le dijo: —Yo soy un Bergamín. Y para que no modifiques la opinión, voy a suprimir en el hotel la p p p...

Concurso de Belleza de LEVANTE AGRARIO Mediante sufragio del público aspiramos a elegir a las mujeres más bellas de la Huerta y de la Ciudad

Para tomar parte en el Concurso las aspirantes solo tendrán que enviarnos su retrato. Las dos Reinas de Belleza recibirán como premio un soberbio mantón de Manila.

El homenaje del público se le tributará a las Reinas en el desfile de la magna Corrida Goyesca organizada para el próximo mes de Septiembre

- BASES 1.ª Se abre un Concurso entre todas las mujeres de Murcia y su Huerta, solteras, de diez y seis a veinticinco años de edad para designar por plebiscito público las dos más bellas, una de la ciudad y otra de la vega. 2.ª Para tomar parte en este Concurso será preciso enviar una fotografía a la redacción de este diario, Granero núm. 5, con el nombre y apellidos de la concursante, fecha del nacimiento y domicilio. Además las fotos traerán un lema. 3.ª De todas las concursantes serán seleccionadas seis de la ciudad y seis de la Huerta para mediante plebiscito público elegir las dos Reinas de Belleza. 4.ª Las fotografías de las doce señoritas seleccionadas se publicarán en este periódico en primera plana con el número que les corresponda y el lema que la interesada haya puesto en el respaldo de la fotografía. 5.ª Un Jurado que será nombrado oportunamente hará la selección de las doce señoritas que el público habrá de votar para elegir las dos Reinas de Belleza. 6.ª Para no restar al público ningún elemento de juicio LEVANTE AGRARIO organizará en el Círculo de Bellas Artes una Exposición de los retratos seleccionados. 7.ª A cada una de las Reinas elegidas se les premiará con un magnífico mantón de Manila, que serán expuestos en un comercio de la calle de Príncipe Alfonso. 8.ª Dará comienzo el plazo de admisión de fotografías el día 25 de Junio actual y terminará el día 15 de Agosto próximo. 9.ª Desde el día 15 de Agosto al 20 del mismo, el Jurado que se nombre hará la selección de las doce señoritas, seis de la ciudad y seis de la Huerta. 10.ª El plebiscito público comenzará el 22 de Agosto terminando el 5 de Septiembre siguiente. 11.ª A partir del día 15 de Agosto publicaremos un boletín que dirá: «Orogo mi voto a favor de la Sra. — aquí el lema que aparece en la fotografía — con el número — tantos — en el Concurso de Belleza de LEVANTE AGRARIO. Estos boletines vendrán en un sobre cerrado dirigido a la Dirección de LEVANTE AGRARIO y con la inscripción: «Voto para el Concurso de Belleza». El plazo de admisión comienza el día 22 de Agosto y termina el día 5 de Septiembre a las doce de la noche. 12.ª En caso de empate se repetirá la votación de las Concurstantes que se encuentren en este caso y en un número contado de días. 13.ª Las Reinas murcianas de Belleza figurarán en carrozas con las de Madrid, Castilla, Valencia y otras, en el desfile de la magna corrida goyesca que habrá de celebrarse el próximo Septiembre. 14.ª El recuento de votos de todos los sufragios recibidos y el escrutinio se hará a presencia del Notario que sea designado.

Notas informativas de UENA LA CAMPAÑA NARANJERA DE 1928 AL 1929

Podemos dar por terminada la campaña naranjera 1928-29, pues sólo quedan en poder de los exportadores algunos partidas de naranja pero sin importancia. De los datos que hemos recogido referentes a la exportación de naranjas en la última campaña, resulta que se han exportado: 7.570.798 quintales métricos que al tipo medio de 40 plas q. m. representan un valor de 305.311.927 pesetas. Refiriéndonos a las zonas de producción y vía de exportación utilizado podremos hacer la siguiente distribución: REGION VALENCIANA Via marítima: gran cabotaje Primera temporada: Noviembre 1928 a Diciembre del mismo año: 1.639.393 quintales métricos, 65.575.720 pesetas. Segunda temporada: Enero 1929 a Junio del mismo año: 5.002.248 quintales métricos; 1.089.920 plas. Cabotaje a Francia Primera temporada: Noviembre 1928 a Diciembre del mismo año: 12.000 quintales métricos, 480.000 plas. Segunda temporada: Enero 1929 a Abril del mismo año: 29.000 quintales métricos; 1.160.000 pesetas. REGION MURCIANA Via marítima Primera temporada: Noviembre 1928 a Diciembre del mismo año: 10.466 quintales métricos 4.018.600 plas.

Reflexiones de un pancho Compañero, ¡ya paecló el peine! Aunque yo sea un pancho sin destrucción y sin letras y use fofo y calafés, zaragüelles y montera, pueo tirarme tres repullos en cualquier junción si flesta sin dejar de ser güentono y pancho hasta la cepa, por que lo fueron mis paeres, y yo lo mamé en la teta. Antaño, yo me ricuerdo que la gente de la güerta tenía quen h'mor y gracia, y en becerras y en comedias llevando los zaragüelles se de ban cuatro vortetas sin que naide criticara ni hubian envidias ¡reñeñal! Pero ahora, ¡maere mío! por cualquier cosa la enraen y tó son memuraciones ¡resunchamientos y grescas. Y aboa, digo yo: Compañero: Osté que escarcurla letras y tiene enjundia pancho, ¿me qué osté ¡cir con frar queza si es que la chispa y la gracia no cerculaba en la güerta? Lo que yo creo que pasaba — según los antiguos cuentan — que no había acaparadores, y había libertad de imprenta pa hacer romances panchos y decillos en carretas; pero ahora, según leo, no quea ingenio, ¡reñeñal! y se acabó la chispa y esto, me dá mucha pena, por que el ingenio y la chispa son cosas que no se hereaan, y la popularidad anda hoy por las estrellas. ¿Habrán hecho el Monopolio del lenguaje de la güerta y hebra que pagar arbitrio al escritor que lo tenga? Entérese osté compañero, osté que es hombre de letras, si es que pa escribir pancho va haber que ir a una academia. ¡Compañero! Tó este busillis jué «La Parranda» en Rumea; que argüen tragó mucha bilis y abora qué echarla juera. Emilio el de los Muebles

Superior Whippet 1929 El coche de moda y más barato Adrián Viudes Floridablanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia

De nuestra colaboración exclusiva La tiranía de la moda

La moda, gran señora de modistas y de sastre, fué, y será siempre, la más insoporlable tiranía de la humanidad elegante y presumida. Desde que el Padre Eterno arrojó a Eva y a Adán del Paraíso, como castigo por aquella merienda hecha sin su licencia, comenzó el mundo a padecer el tormento del trapo. Nuestra primera madre empezó por colocarse su primer vestido con más coqueiería que su infeliz esposo, y eso ya constituyó para entrambos conyuges dos modalidades en la colocación de la misma tela, que como ya es sabido su tejedor eran las lupidas frondosidades de una parra. Pero dejemos la prehistoria del traje y pasando por alto los indumentos confeccionados con pluma, pieles y hojas de árboles, y las amplias y vaporosas túnicas que vistieron griegos y romanos, saltamos siglo XVII que está más cerca de nuestra edad, y fue, sobre todo en Francia, el que más diversos y complicados caminos abrió hacia el fastuoso templo de la moda. Quequen archivados y no salgan más a la luz del día y en medio de la plaga universal los «mignonas» de Enrique II que usaban su clásico afeminamiento usando pendientes, manguitos, puiscras y ademanos. Asistamos, hermano lector, al despertar de un elegante del siglo, ¿quién en que España todavía era cuena y señora de medio mundo y las espiñetas lumbrarodadas de su arte y de su ingenio subían por encima de todas las naciones. La gente de entonces madrugaba bastante más que la de ahora, y aunque en nada tenían que emparearse los «lindos» de oficio, era lo cierto que al punto de las nueve ya había abandonado el b'ndo imperio las sabanas. La primera visita que recibían era la del barbero, que mientras les rasuraba y barnizaba con pomadas y mejuges, dábales noticia de cuanto se menta en las «gradas» de San Felipe, que era la gaceta viva de cuanto acontecía dentro y fuera de Madrid. No poníase nuestro hombre prenda alguna sobre su cuerpo si no oficiaba de árbitro de acólito el maestro que lo confeccionara. Puesto sobre el respaldo del sillón esperaba el vestido

esta se sortearán treinta importantes regalos. La huerta como siempre responderá, ya sabe, que cuando se verifica el sorteo se hace con legalidad. Auguramos que esta tarde habrá un lleno de los grandes. Recargando Lea usted nuestro próximo reportaje: A raíz del desastre de Anual (Recuerdos del viaje de una Comisión Murciana) por CÉSAR M. CALDERÓN

Arécdo a teatral Trabuación de título En los tiempos de la competencia de las compañías de ópera chico en el Paralelo de Barcelona, había un empresario, verdaderamente pintoresco, que jamás decía ni escribía bien los títulos de las obras. Por aquella época (Enero de 1907) estrené con el maestro Calleja, en el teatro de Price, de Madrid, un entremés que titulé La Arabia feliz y que interpretaron Ascensión Méndez, Antonia Cacho, Emilio Mesejo y Carlos Allens Perkins. Tuvo éxito la obrilla, y a los pocos días recibí un telegrama del empresario barcelonés, que decía a la letra: «Sin hablar conmigo no comprometa con nadie el estreno de La Arabia de Félix». El telegrama pasó por las manos de varios autores y actores, alcanzando mucho mayor éxito de risa que el entremés. PÉREZ CAPO

CITACION A los comerciantes pertenecientes a los ramos de ultramarinos, comestibles, tocinerías, abaceras, aceite y vinagre y similares de esta capital, del radio y extrarradio Los vocales patronos pertenecientes al Comité Paritario de la Alimentación, invitan a una reunión que se celebrará el día 16 del actual a las seis de la tarde, en el local de la Unión Mercantil, situado en la calle de la Platería número 69, al objeto de tratar de las horas de apertura y cierre de los establecimientos, y la jornada mercantil de la dependencia. Los vocales: Matías González, Mariano Campizano, Pascual Marín, Agaito Beltrán, Antonio F. Dólera, Antonio Pintado y José Fernández. NOFA.—Se ruega la puntual asistencia por ser de mucho interés para el comercio de este ramo.

TORERIAS La novillada de esta tarde La última novillada, con regalos, organizada por el popular exbanderillero «Jardiner» tendrá lugar esta tarde a las cinco y media. Se lidiarán ocho estupendas reses de la ganadería de D. Luis Melgarejo, antes don Sabino Flores para los jóvenes diestros «Hierberito», «Nino Pomares», «Granjeño» y Granero II». Mucho espera la afición de esta corrida en la que se presenten tres nuevos astros coleudos en nuestra plaza, que vienen dispuestos a juzgarse el todo por el todo. Además de que este aficiente, está el de la rifa. En

Audiencias del Papa Los aviadores Williams y Yancey Roma, 15.—El Papa recibió en audiencia a los aviadores Williams y Yancey.

El presente número de LEVANTE AGRARIO consta de seis páginas